

## **INFORME DE COMISARIO SOBRE EJERCICIO ECONÓMICO 2008 DE LA EMPRESA LUFERI S.A.**



Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo No. 321 de la Ley de Compañías, me permito presentar para conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa LUFERI S.A. el informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 2008.

En primer término quiero expresar que el Gerente General y el personal administrativo de la Empresa me han facilitado la respectiva documentación e información requerida para el cumplimiento de mis funciones de comisario.

Que los Estados Financieros, reflejan razonablemente la real Situación de la Empresa LUFERI S.A. al 31 de Diciembre de 2008 el resultado de sus operaciones y los Estados Financieros por el año terminado en esta fecha, de conformidad con los principios de Contabilidad de general Aceptación en el Ecuador.

Auguro los mejores éxitos en el presente año, alcanzando las metas fijadas para beneficio de los accionistas, empleados y clientes.

Atentamente,

Ing. Jessica Carrión  
**COMISARIO**



30 ABR. 2009